

LIBRO DE ACTAS

ECUAPAPEL CIA. LTDA.

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En Quito, a 16 de Marzo del 2015 siendo las 15H30, en el domicilio principal de la Compañía, Calle Principal Av. Colombia 16-95 y Solano, edificio ECUAPAPEL., se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de **ECUAPAPEL CIA. LTDA.**, sin convocatoria previa conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los Socios Sr. Álvarez Sangoquiza Jorge Estuardo, con 0,01% del capital; el Sr. Pozo Guevara Jaime Adriano, con 0,98% del capital.

Preside la junta el Sr. Álvarez Sangoquiza Jorge Estuardo, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Pozo Guevara Jaime Adriano, en calidad de Gerente General, y se propone discutir los siguientes puntos de orden:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio del 2014.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2014.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.**

Una vez que el señor secretario certifica que está representado el 99% de la totalidad del capital social, la junta pasa a conocer la agenda:

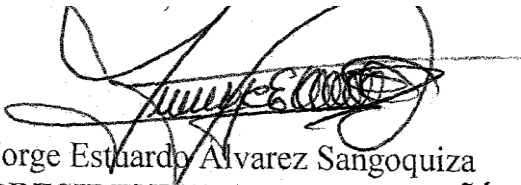
- 1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del 2014.**
Se da lectura al informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.
- 2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del 2014.**
Se pone a consideración de los socios los Estados Financieros y se los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes indicados estuvieron a disposición de los socios con más de quince días de anticipación a la celebración de la junta.
- 3. Destino de utilidades**

La junta resuelve por unanimidad que de las utilidades a disposición de los socios, que alcanzan el monto de US\$. 63.276,90, se destine a reserva legal y la diferencia sean distribuido a los socios.

El valor de la reserva legal se calcula según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, en base al 5% de la utilidad después del pago del impuesto a la renta y del 15% de participación de utilidades a los empleados.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el señor secretario da lectura al acta y la junta la aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 16H30.



Jorge Estuardo Alvarez Sangoquiza
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Sr. Jaime Pozo G
Gerente General
ECUAPAPEL CIA. LTDA.